



FIRMADO POR

El Secretario del Ajuntament de Mislata  
LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA  
20/10/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 1093125E

**LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

**8. MOCIÓN DEL GRUPO COMPROMÍS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD CICLISTA Y DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE MISLATA (Expediente 1093125E).**

Se da cuenta del dictamen de la Comisión informativa y de Control de Interior y Bienestar Social, favorable a la aprobación de la moción del Grupo Compromís para mejorar la movilidad ciclista y de vehículos de movilidad personal en el municipio de Mislata, así como de las enmiendas presentadas (R.E. 26203, 26205 y 26208).

.....

Concluido el debate, se someten a votación las enmiendas presentadas:

- Grupo Socialista. Registro de entrada 26203: es aprobada por 15 votos a favor (Grupo Socialista), 4 votos en contra (Grupo Popular y Grupo Compromís) y 2 abstenciones (Grupo Vox y Grupo Ciudadanos).
- Grupo Socialista. Registro de entrada 26205: es aprobada por 15 votos a favor (Grupo Socialista), 5 votos en contra (Grupo Popular, Grupo Vox y Grupo Compromís) y 1 abstención (Grupo Ciudadanos).
- Grupo Socialista. Registro de entrada 26208: es aprobada por 15 votos a favor (Grupo Socialista), 5 votos en contra (Grupo Popular, Grupo Vox y Grupo Compromís) y 1 abstención (Grupo Ciudadanos).

A continuación se somete el asunto a votación, y el Ayuntamiento Pleno, por 16 votos a favor (Grupo Socialista y Grupo Compromís), 1 voto en contra (Grupo Ciudadanos) y 4 abstenciones (Grupo Popular y Grupo Vox), adopta el siguiente acuerdo:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Queremos ser una ciudad moderna que apueste por sistemas sostenibles, respetuosos con el medio ambiente y accesibles para toda la ciudadanía.

Partiendo de esta premisa y conociendo las grandes transformaciones que ha sufrido Mislata en el plano urbanístico y poblacional, se hace necesario llevar a cabo medidas concretas que mejoren el aire que respiramos y también que se vayan instalando buenos hábitos de vida saludable en las presentes y futuras generaciones, tal como



FIRMADO POR

L'alcalde de l'Ajuntament de Mislata  
21/10/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ZEAA VD3T PDCU 2HXT

**Certificado Pleno de 29 de septiembre de 2022. Moción Compromís carril bici. - SEFYCU 3570474**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario del Ajuntament de Mislata  
LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA  
20/10/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 1093125E

marcan los ODS para el 2030 que, según la red de Ciudades por la Bicicleta, doce de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible pueden mejorarse con el fomento del uso de este vehículo.

Un carril bici de calidad ha estado en la agenda de los gobiernos municipales de Mislata, en una apuesta para potenciar el uso de vehículos sostenibles que no dejen huella de carbono, y por tanto ha de haber una buena infraestructura para que las personas usuarias puedan utilizarlas con comodidad, seguridad y facilidad.

Esto es lo que nos motiva a buscar soluciones y propuestas para que nuestro municipio no se quede atrás y tenga por fin un buen anillo ciclista que nos conecte tanto en el ámbito municipal, como con el área metropolitana de la cual formamos parte, puesto que denominaciones y propuestas como una "Ciudad 30" y una "Ciclocalle", pueden cumplir con la función publicitaria y servir como sucedáneo limpiando conciencias, pero no es una buena solución para mejorar la movilidad sostenible ciclista, porque para una bici siempre será mejor un carril reservado donde no tenga que compartir espacio con vehículos contaminantes que evidentemente interfieren, disuaden e incluso, pueden poner en peligro a los ciclistas.

Por todo ello, se acuerda:

PRIMERO: El proyecto Proyecto de Via Ciclopeatonal, subvencionado por el Plan Reacciona de la Diputación de Valencia aporta una solución coherente de de futura puesta en marcha de una red de ciclocalles de calidad, con el objetivo de contribuir a la mejora de la movilidad, sostenibilidad y bienestar en general de la ciudadanía de Mislata.

SEGUNDO: Estudiar la posibilidad de abrir un proceso de participación ciudadana, donde el ayuntamiento pueda recoger las necesidades de las personas usuarias de bicicletas/VMP y la del vecindario en general, teniendo especial sensibilidad con el criterio de los niños y niñas o las personas con movilidad reducida del municipio.

TERCERO: Instalar en las zonas más concurridas y estratégicas del municipio, parkings para bicis y patinetes particulares, habilitando estaciones preparadas para cargar y guardar el casco de manera segura, permitiendo que las personas usuarias puedan utilizar este medio en nuestra ciudad con facilidad, seguridad y tranquilidad.

CUARTO: Continuar realizando campañas para potenciar el uso de la bicicleta e incluir en esta acción aquellos comercios locales que son del gremio.



FIRMADO POR

L'alcalde de l'Ajuntament de Mislata  
21/10/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ZEAA VD3T PDCU 2HXT

**Certificado Pleno de 29 de septiembre de 2022. Moción Compromís carril bici. - SEFYCU 3570474**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario del Ajuntament de Mislata  
LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA  
20/10/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 1093125E

**QUINTO:** Realizar una campaña de concienciación para las personas más jóvenes, sobre el uso y las normas a la hora de hacer uso estos vehículos, en un trabajo coordinado entre la Concejalía de Juventud, el Parque Viario y la Policía Local.

**SEXTO:** Renovar o en el supuesto de que no exista, integrar la señalética para bicis y VMP en las "Ciclocalles", con el objetivo de mejorar la seguridad de las personas usuarias.

**SÉPTIMO:** Dar a conocer el contenido de esta moción a todo el tejido asociativo de nuestro municipio, a través de los canales de difusión propios del Consistorio.

Y para que conste, a los efectos oportunos y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, conforme a lo prevenido en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, se expide la presente certificación, por orden de la Alcaldía y con su visto bueno.



FIRMADO POR

L'alcalde de l'Ajuntament de Mislata  
21/10/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ZEAA VD3T PDCU 2HXT

**Certificado Pleno de 29 de septiembre de 2022. Moción Compromís carril bici. - SEFYCU 3570474**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3